ó malos segun la doctrina de Dios y de la iglesia, y no segun las inclinaciones y pasiones de los hombres. Tambien desearéis saber con evidencia, de suerte que no podais ser engañados, quiénes os dicen la verdad quando os hablan ó predican de los insurgentes. Oid con especial atencion, y saldreis de vuestra duda, lográndo el consuelo que deseais para seguridad de vuestras conciencias. Para el acierto, AVEMARIA.

PUNTO PRIMERO.

A fructibus eorum cognocetis eos.

2. Quanto á lo primero, insurgente se dice el que abraza y sigue la Insurreccion asi como herege se dice el que sigue la heregía, cismático el que abanza el cisma, amancebado el que vive en amancebamiento; atendiendo solo á aquella forma, que les constituye en aquel ser y dá la denominacion, prescindiendo de todo lo demas. En este sentido, que es en el que únicamente se debe hablar; segun la doctrina de Dios y de la iglesia, el insurgente se debe decir malo, asi como se dice malo el herege, malo el amancebado, malo el cismático, y asi de los demas á quienes dá el nombre algun vicio, ó qualidad mala. De suerte que será heregía formal decir al insurgente en quanto insurgente, bueno, asi como lo sería decir al herege en quanto herege, bueno, ó bueno el amancebado en quanto amancebado. La razon es la mas

clara y convincente: porque asi como llamar bueno al herege, como herege, seriá lo mismo que decir que la heregía era buena, ó bueno y lícito el amancebamiento, si se llamase bueno al amancebado como á tal, lo qual es expresamente contra la Escritura sagrada y doctrina de la iglesia, que claramente condenan como á mala la heregía, y como á malo el amancebamiento; asi decir que el insurgente como insurgente, es bueno, es lo mismo que afirmar que la Insurreccion es buena, lo qual es expresamente contra la doctrina del Evangelio, de S. Pedro y S. Pablo y de la iglesia, como el viernes pasado claramente os manifesté.

3. Oygan Misa los insurgentes, en horabuena; tambien la oyen los cismáticos, los amancebados, y aquellos hereges que no niegan el sacrificio del altar; pero por eso no dexan de ser malos. Recen los insurgentes, hagan bien al próximo, den limosna; tambien los cismáticos, y amancebados tienen sus rezos, dan limosna, y hacen bien al próximo, pero por ello no dexan de ser malos. En una palabra, asi como un herege un cismático, un amancebado por mas cosas buenas que haga, aunque ayune, aunque se discipline, aunque ore, aunque haga milagros, y quanto se podrá imaginar que aparezca bueno, mientras no dexen y detesten la heregía, el cisma, el amancebamiento, nunca serán buenos, ni se podrán salvar, asi mismo el insurgente, mientras no dexe y deteste la Insurreccion.

4. *A fructibus eorum cognocetis eos.* en los reynos católicos el magistrado sostiene la fe y la

iglesia, y la fe y la iglesia sostienen al magistrado. El magistrado sostiene la fe y la iglesia porque con sus leyes y autoridad manda se profese la fe, se observe la doctrina de la iglesia, y se respeten sus fueros y autoridad, castigando á los que no lo hicieren, pues es en boca del Apóstol el *Ministro de Dios que con este motivo ciñe la espada: Minister Dei, qui non sine causa portat gladium.* La fe y la iglesia sostienen al magistrado, porque la fe y la iglesia enseñan y mandan *dar al Cesar lo qae es del Cesar*, guardando toda veneracion y obediencia al gobierno legítimo, aunque en sus procederes sea áspero, indigesto y cruel: *obedite Dominis non tantum bonis et modestis, sed etiam discolis;* de cuya perfecta y puntual obediencia segun afirma Solon depende la felicidad y permanencia del estado.

5. De aqui se sigue por necesaria consecuencia, que todo insurgente ó rebelde al rey ó magistrado cotólico, es tambien rebelde á las leyes y potestad de la iglesia; de suerte que es imposible en un reyno católico chocar contra la obediencia debida al magistrado, sin combatir la doctrina de la iglesia, y la autoridad sagrada con que la manda y sostiene; asi como es tambien imposible rebelarse contra la obediencia debida á la iglesia sin rebelarse á la potestad civil que la ordena. De este admirable enlace de la iglesia con el trono cristiano y católico, que largos años hace intentan los enemigos de Dios, de la iglesia, y de los católicos reyes con escritos sediciosos, y hechos iniquos destruir y deshacer, habeis de sacar la regla cierta, segura, é invariable en tiempos turbulentos, dificultosos, y de las críticas circunstancias, como son las

del dia, para conocer con toda claridad en que partido está la bondad ó la malicia: *A fructibus eorum cognocetis eos:* los frutos, ó de obediencia ó de inobediencia á la iglesia, debe ser la señal clara para conduciros con seguridad al puerto dichoso de la verdad. Como los que oyen á la iglesia oyen á Dios, que es la misma verdad: *qui vos audit me audit*, el partido que oye y obedece á los obispos del Señor, y al tribunal santo de la Fe en lo que mandan y determinan conforme á la doctrina de la iglesia, como es la reverencia, la subordinacion á la superior potestad, ese es necesariamente el partido bueno, y buenos los que le abrazan por que oyen á Dios y le siguen. El partido, que resiste y desobedece á los prelados y pastores de la iglesia, ese es necesariamente malo, y malos los que le siguen, porque no oyen ni siguen á Dios, sino que le desprecian por seguir á Satanas: *qui vos spernit me spernit.* El partido del rey, todos vosotros sabeis, estar obediente y sumiso á las determinaciones, edictos y mandatos de los señores obispos y del tribunal santo de la Fe: luego este es bueno, y buenos los que le siguen: ¿Y el partido de los insurgentes? Ah! ¿puede ignorar ninguno de vosotros, que ha resistido y aun resiste escandalosa y públicamente á las exhortaciones, y mandatos de sus obispos y del santo Tribunal, hasta despreciar sus mas legítimas excomuniones? Luego este partido es evidentemente malo, y malos sin disputa los que le abrazan, que son los insurgentes: luego ellos son y se de-

ben decir malos segun la doctrina de Dios y de la iglesia.

PUNTO SEGUNDO.

6. Veamos ahora lo segundo, esto es, quiénes os dicen la verdad quando os hablan ó predican de los insurgentes. *A fructibus eorum cognocetis eos.* La misma regla os debe servir para el conocimiento claro y evidente que deseais para no poder ser engañados. La iglesia, católicos, la iglesia es la firme columna de la verdad como dice el Apóstol. El espíritu de Dios la rige, el espíritu de Dios la gobierna, y el espíritu de Dios *arcana reserat* le manifiesta lo mas oculto para que nunca yerre en sus determinaciones á cerca de la verdad. Por mas furiosas olas de sofismas, de dudas, de confusiones que quiera levantar el Infierno contra ella: *portæ inferi non prævalebunt*; jamas la podran desquiciar en punto el mas mínimo de su doctrina. Atended pues y reflexad sobre la materia presente, quienes de los que os hablan y predican de la bondad ó malicia de los insurgentes, os hablan conforme á la doctrina de la iglesia, y de ninguna manera podreis ser engañados. Para ello observad si os exhortan á que oygáis y obedezcais á vuestros pastores y prelados, que son vuestros obispos y el tribunal santo de la Fe; que temais y respeteis sus sentencias; que no sigais la doctrina de aquellos que resisten á sus consejos, y mandatos como todo lo ordena y prescribe la iglesia santa de Dios. Los que de esto os hablen, y

prediquen, estos os dicen la verdad porque os hablan la doctrina de Dios, que es la de su iglesia. Por el contrario los que os persuaden y predican contra lo que ordenan y mandan los prelados de la iglesia, estos os dicen la mentira, por que os hablan la doctrina contraria á la de la iglesia, que necesariamente es de Satanas.

7. Decidme ahora: ¿los que os hablan y predican á favor de los insurgentes, os dicen que obedezcais á lo que os ordenan y mandan vuestros obispos, y el tribunal santo de la Fe? ¿que temais y venereis sus sentencias y determinaciones? ¿Que la obediencia á ellos es mas grata á Dios que todos los sacrificios; *melior est obedientia quam victima?* como dice Dios por el Eclesiástico. Cierta, ciertamente que no os enseñan y exhortan á seguir estas sólidas y verdaderas máxîmas de la iglesia, y de los padres y doctores de ella; antes por el hecho mismo de hablaros á favor de los insurgentes os persuaden á no hacer caso de los mandatos de los obispos del Señor, de los edictos del tribunal de la Fe, ni de las legítimas y justísimas excomuniones fulminadas por ellos contra los rebeldes (1). Luego por mas celebrados de doctos que sean los seculares que asi os hablaren, de ninguna manera les debeis creer, porque ellos no son en verdad sábios sino *maestros mentirosos*, segun la expresion de S. Pedro. Y si fueren sacerdotes los que asi os predican, no los debeis tampoco creer, por que en-

(1) Véase la Plática tercera.